

abogado de la parte civil, al referirse al interrogatorio a Elizabeth Espino Vásquez, 'Elita', acusada de la muerte de su madre.



El retrato indicó que ese día dejará en evidencia, ante los vocales de la Tercera Sala Penal con Reos en Cárcel, que 'Eli-

ta' planeó y estuvo presente en el asesinato de su progenitora para quedarse con su dinero. Sus presuntos cómplices han recibido 28 años de cárcel. (MBL) ●

o embundo, fue decomisada por la Policía Fiscal cuando era trasladada en un camión y varias carretas, en La Victoria.

"Es carne para uso industrial, no apta para el consumo humano directo. En planta cuesta de 4 a 6 soles, pero estos malos comerciantes estafan a la gente vendiéndola como si fueran, a 18 soles", dijo el co-



mandante José Gómez, de la División de los Delitos

amarillo y no crema. (I. Medina) ●

sejo a las amas de casa y a toda la población, aprender a diferenciar la carne de caballo porque no es tan roja como la de vacuno, además su grasa es color

► POR 14 MUERTOS

## Denuncian a administrador

●●● Carlos Tapia Vargas, el administrador del albergue de Chosica donde murieron 14 internos, fue denunciado por el Ministerio Público por los delitos de homicidio simple con dolo eventual, estafa y exposición a peligro de personas dependientes.

La fiscalía dedujo que expresó desprecio a la vida de los internos al abandonarlos y darse tiempo de salvar su auto. El único sobreviviente, Luis Zevallos, fue denunciado por homicidio culposo. (TPL) ●

## Carta de regidor de Barranco

Señor: Carlos Espinoza Olcay

Director diario Trome

Lo saluda José Antonio Ayulo Chávez, Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico del Concejo Distrital de Barranco, que dentro de sus funciones fiscaliza las licencias de funcionamiento.

El motivo de mi correo es informarles que el local denominado Embarcadero, al que entiendo se refieren al consignar

el nombre 'embarradero', cuenta con licencia de funcionamiento vigente para los giros de restaurante, centro de convenciones y salón de baile, la misma que no está suspendida, como erróneamente señalan en la nota que aparece el día 09 de marzo del 2012, en la sección Deportes, en el espacio 'Pisa Pelota'.

Les solicito una rectificación y un desagravio para el personal femenino que trabaja en nuestra corporación municipal, pues su aseveración sobre la condición de ese local no solo es lejana a la realidad, sino que el comentario adicional que de-

jaría entrever una especie de favoritismo, ha causado un gran malestar en las damas que laboran en nuestra institución. Estoy seguro que esta nota es más humorística que periodística, y que ha sido hecha sin mala intención, pero desgraciadamente ha dañado nuestra imagen.

Saludos cordiales

José Antonio Ayulo Chávez  
Regidor Distrital de Barranco